

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS APARTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los **veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil quince**, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Apartamentos y Hoteles Ecuatorianos, APARTEC S.A., en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito, calle Roca N° 653 y Avenida Amazonas, salón Los Laureles, del Mercure Hotel Alameda Quito.

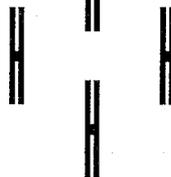
Se encuentran presentes el **Dr. Estuardo René Ramírez Molina**, como Primer Vocal Principal del Directorio, quien de conformidad con los Estatutos Sociales, artículo décimo noveno, actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas y comparece también como Apoderado Especial en Ecuador y en representación de la compañía Accionista Los R S.A., conforme al poder que se agrega al expediente; el señor Ramiro Gallo Larrea en representación de los Accionistas ARHUS UNIVERSAL CORP, EMPRONORTE OVERSEAS INC., ELANHOLD S.A. y señora, Olga Eljuri de Doumet y Gladys El Juri así como el **Abogado Roberto Silva Legarda**, en su calidad de Presidente de la Compañía BARTERXCHANGE S.A., como Gerente General, quien de conformidad con los Estatutos Sociales, actúa de Secretario de la Junta General de Accionistas. Se encuentra presente también la **Señora Marisol Mosquera** como Apoderada Directora General y Administradora de APARTEC S.A. Está presente también el Sr. Mauricio Huera, como Comisario Principal y en representación de la empresa de VS&P AUDITUM S.A., la señora Nancy Proaño. No se ha hecho presentes ningún otro accionista, pese a estar legalmente convocados.

Por pedido de la Presidencia, la Secretaria de la Junta verifica el quórum de instalación de la Junta señalando que se encuentran presentes o representados accionistas que conforman el 99.015% del capital pagado de la compañía, de conformidad con la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de la presente Junta. Por existir el quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión disponiendo que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que ha sido publicada en el Diario la HORA, de Quito, de seis de Marzo del presente año 2015, que en lo principal expresa:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS S.A. - APARTEC - S.A.**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y EN LA LEY DE COMPAÑIAS, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA APARTAMENTOS Y HOTELES ECUATORIANOS S.A.- APARTEC S.A.-, A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA LUNES 23 DE MARZO DEL 2015, A LAS 11H00, EN EL SALÓN "LOS LAURELES" DEL ALAMEDA HOTEL MERCURE QUITO, DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA CALLE RAMÓN ROCA NO. E4-122 Y AVENIDA AMAZONAS, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER LO SIGUIENTE:



APARTEC

1. INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. CONOCIMIENTO, EXAMEN, Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
4. RESOLUCIONES SOBRE SUS RESULTADOS DEL REFERIDO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
5. INFORME, Y CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA.
6. ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.
7. FIJACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DE LOS ELEGIDOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS VIGENTE, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TEMAS A TRATARSE EN LA JUNTA, QUE REPOSA EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: BALANCE, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DEL REFERIDO REGLAMENTO, EN FORMA ESPECIAL E INDIVIDUAL SE CONVOCA AL SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL MAURICIO HUERA; Y AL SEÑOR ESTEBAN DÍAZ, COMISARIO SUPLENTE, A QUIENES SE LES HARÁ CONOCER DE ESTA CONVOCATORIA, DE MANERA ESPECIAL, EN EL DOMICILIO REGISTRADO, ESTO ES, EN LA AVENIDA ELOY ALFARO N40-361 Y GRANADOS DE LA CIUDAD DE QUITO.- QUITO, 3 DE MARZO 2015.- F) ABOGADO ROBERTO SILVA LEGARDA- PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BARTEXCHANGE S.A- GERENTE GENERAL-"

La Junta aprueba el orden del día constante en la Convocatoria y la Presidencia dispone se pase a tratarla.

PRIMER PUNTO.- INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL:

Se procedió a la lectura del informe de labores del ejercicio económico del año 2014 emitido por la actual Gerencia General, la Compañía BARTEXCHANGE S.A., representada por el Abogado Roberto Silva Legarda, en su calidad de Presidente de la referida Compañía. El Presidente de la Asamblea a nombre de Los R S.A. presenta como moción Aprobar dicho informe. Pregunta a los demás Señores Accionistas si tienen alguna otra moción. Al no presentarse otra moción, la Presidencia pide que por Secretaría se tome el voto de los Señores Accionistas presentes. Tomada la votación la Junta de Accionistas RESUELVE por UNANIMIDAD: Aprobar el informe de labores del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO:

La Junta toma conocimiento del informe del Comisario Principal Sr. Mauricio Huera, respecto del ejercicio económico del año 2014. El Presidente de la Asamblea a nombre de Los R S.A. presenta como moción Aprobar dicho informe. Pregunta a los demás Señores Accionistas si tienen alguna otra moción. Al no presentarse otra moción, la Presidencia pide que por Secretaría se tome el voto de los Señores Accionistas presentes. Tomada la votación la Junta de Accionistas RESUELVE por UNANIMIDAD: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO, EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014:

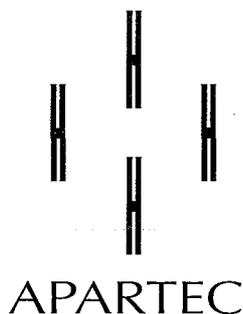
Se procede a presentar a los miembros de Junta de Accionistas el balance del ejercicio económico del año 2014, el que se pone a consideración de la Junta. Los Accionistas presentes deliberan sobre el mismo. El Presidente de la Asamblea a nombre de Los R S.A. presenta como moción Aprobar dicho Balance del ejercicio económico del año 2014. Pregunta a los demás Señores Accionistas si tienen alguna otra moción. Al no presentarse otra moción, la Presidencia pide que por Secretaría se tome el voto de los Señores Accionistas presentes. Tomada la votación la Junta de Accionistas RESUELVE por UNANIMIDAD: Aprobar el Balance del ejercicio económico del año 2014, sin observaciones.

CUARTO PUNTO.- RESOLUCIONES SOBRE SUS RESULTADOS:

El Presidente de la Asamblea a nombre de Los R S.A. presenta como moción que las utilidades que se han generado en el ejercicio del año 2014, una vez deducida la reserva legal, sean repartidas y entregadas de forma inmediata a cada uno de los Señores Accionistas, en proporción a sus acciones, pago que pide se ejecute máximo hasta el 31 de Marzo 2015. Pregunta a los demás Señores Accionistas si tienen alguna otra moción. Al no presentarse otra moción, la Presidencia pide que por Secretaría se tome el voto de los Señores Accionistas presentes. Tomada la votación la Junta de Accionistas RESUELVE por UNANIMIDAD: Aprobar la moción presentada por Los R S.A. y en consecuencia que dichas utilidades del ejercicio económico del año 2014, sean repartidas de manera inmediata a los Señores Accionistas en proporción a sus acciones, hasta el 31 de Marzo 2015, una vez efectuada la deducción de la reserva legal.

QUINTO PUNTO.- INFORME, Y CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA:

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa a cargo de la compañía VS&P AUDITUM S.A.



El Presidente de la Asamblea a nombre de Los R S.A. en cuanto a la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2015 presenta como moción que se contrate a la empresa VS&P AUDITUM S.A. Pregunta a los demás Señores Accionistas si tienen alguna otra moción. Al no presentarse otra moción, la Presidencia pide que por Secretaría se tome el voto de los Señores Accionistas presentes. Tomada la votación la Junta de Accionistas RESUELVE por UNANIMIDAD: Contratar como Empresa Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2015 a VS&P AUDITUM S.A.

SEXTO PUNTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE:

El Presidente de la Asamblea a nombre de Los R S.A. en cuanto a la contratación y designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2015 presenta como moción que se contrate Al señor Mauricio Huera Pregunta a los demás Señores Accionistas si tienen alguna otra moción. Al no presentarse otra moción, la Presidencia pide que por Secretaría se tome el voto de los Señores Accionistas presentes. Tomada la votación la Junta de Accionistas RESUELVE por UNANIMIDAD: Contratar como Comisario Principal al Señor Mauricio Huera y como Comisario Suplente al señor Esteban Díaz.

SEPTIMO PUNTO.- FIJACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DE LOS ELEGIDOS:

La Junta de Accionistas autoriza a la Gerencia General o al Directorio convenir y fijar los Honorarios de los designados.

Todos los documentos que se han leído y lo ha aprobado la Junta, pasan a formar parte del expediente de la presente Acta de Junta Ordinaria. Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los Accionistas presentes a esta Junta. Sin más asuntos que tratar, siendo las 12h00, se concede un receso para la elaboración y aprobación del Acta, luego de lo cual se da lectura y se la aprueba por unanimidad, firmándola, para constancia, el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas, de conformidad con lo que exige la Ley y los Estatutos Sociales.


Dr. Estuardo René Ramírez Molina
Presidente de la Junta


Abogado Roberto Silva Legarda
Presidente de la Compañía
BARTERXCHANGE S.A.
Gerente General
Secretario de la Junta